

Los Gobiernos Locales ante el Reto  
de la Integración de los Inmigrantes

# OMEPEI





## INTRODUCCIÓN:

El aporte de la inmigración a las sociedades receptoras es hoy en día una realidad constatable no sólo en términos de enriquecimiento económico o demográfico, sino desde el punto de vista de la configuración de una sociedad cada vez más diversa, plural y abierta.

La legislación estatal que regula los flujos migratorios transfiere a los Gobiernos Locales todo un sector de competencias en materia de inserción socioeconómica de la población inmigrada.

En cada territorio local esta cesión de transferencias se traduce en la promoción de acciones que reduzcan los riesgos asociados a todo proyecto migratorio y las repercusiones sobre el equilibrio social y económico de la sociedad receptora, proponiendo prácticas profesionales y ciudadanas que aboguen por la inclusión de la población inmigrada y la eliminación de actitudes excluyentes, racistas y xenófobas en cada ámbito transferido.

Dado que una parte importante de la realidad migratoria (empleo, vivienda, salud, educación, convivencia, etc.) se concretiza y se administra desde los Gobiernos Locales, se hace cada vez más necesaria una labor de coordinación y cooperación entre municipios, que minimicen los posibles efectos no deseados vinculados a los flujos migratorios.

En esta coordinación local en Red se centra además el reto para las actuales Políticas Migratorias Locales: la integración social y económica de las personas inmigradas desde el enfoque del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural que caracterizará a nuestras futuras comunidades.

## OBJETIVOS:

1. Servir de motor para la creación de una Red de Gobiernos Locales Andaluces para mejorar el conocimiento de las circunstancias en la que se producen los movimientos migratorios entre el norte de Marruecos y el sur de Andalucía, e identificar los factores que puedan hacer que tales movimientos migratorios constituyan un riesgo, tanto para la integridad física y moral de las personas que hacen de ellos un proyecto personal, como para el equilibrio y bienestar social de las comunidades que son origen y destino de tales procesos; del mismo modo también se trata de identificar los factores que contribuyan al éxito de los procesos migratorios.

2. Crear y consolidar las herramientas necesarias en los Gobiernos Locales que permitan una mejor integración socioeconómica de las personas inmigrantes en la sociedad.

3. Acercar los recursos existentes en los Gobiernos Locales a la población inmigrada, diversificando los cauces de participación comunitaria disponibles a su alcance.

4. Poner en evidencia estereotipos sociales que impliquen comportamientos xenófobos en la sociedad.

5. Compartir experiencias en materia de inmigración puestas en marcha en las diferentes Gobiernos Locales.

## PROGRAMA:

9:00-9:30  
Entrega de documentación.

9:30-9:45  
Inauguración de las jornadas.

9:45-10:30  
Ponencia:

"La realidad de la Administración Local ante el fenómeno migratorio: de la política de extranjería al proyecto de ciudadanía plural".

Intervención  
Ángela Moreno  
(Investigadora en Movimientos Migratorios Transnacionales)

10:30-11:00  
Pausa café.

11:00-12:00  
Mesa redonda:

"Experiencias locales en materia de inmigración".

Moderadoras:  
Clara Guilló - Ángela Moreno

Participantes:  
Representantes de municipios de Cádiz y Málaga.

12:00-12:45  
Ponencia:

"Retos y oportunidades de la inmigración desde la perspectiva del desarrollo local: condiciones para el desarrollo de redes de acción".

Intervención  
Clara Guilló (Socióloga Master en Estudios de Migraciones, Experta en Intervención sobre Desarrollo Local).

12:45-13:00  
Ruegos y Preguntas.

Clausura.

## DESTINATARIOS:

Las jornadas irán dirigidas prioritariamente al personal con responsabilidad política y técnica en el ámbito de los Gobiernos Locales y personal empleado en organizaciones que trabajen en temas de inmigración.

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las personas interesadas en asistir a las jornadas pueden inscribirse hasta el día 27 de enero de 2006 de forma "on line" a través de la página web de la Famp, en la siguiente dirección [www.famp.es](http://www.famp.es)

## INFORMACIÓN:

Para cualquier información y/o consulta sobre las jornadas pueden ponerse en contacto a través del número de teléfono de la Famp: 954-659563 o del correo electrónico [info@famp.es](mailto:info@famp.es)

## LUGARES DE CELEBRACIÓN:

**VÉLEZ-MÁLAGA**  
2 de Febrero de 2006.

Centro de Estudios del Exilio María Zambrano.

Palacio del Marqués de Beniel  
Plaza Beniel, nº 1  
29700 Vélez-Málaga.  
(Málaga)

**JEREZ DE LA FRONTERA**  
9 de Febrero de 2006.

Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

C/ Caballeros, nº 19 1ª Planta  
11402 Jerez de la Frontera.  
(Cádiz)